



Ayuntamiento
de

PUNTAGORDA

AYUNTAMIENTO
DE PUNTAGORDA

13 DE DICIEMBRE DE 2016

Of. Gral. de SALIDA

3.567

Provincia de S/C. de Tenerife

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Puntagorda tramita expediente de **PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL 2.017** una vez adherido al Convenio Marco suscrito para este fin por la Federación Canaria de Municipios y el Servicio Canario de Empleo, para la contratación de **PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN**.

Con estas finalidades se procederá a la contratación de **DIECIOCHO (18) PERSONAS, A JORNADA COMPLETA, SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL**.

La categoría profesional será de **PEÓN DE LIMPIEZA** (CNO- 92101050)

La duración del contrato será de **SEIS (6) MESES**.

Los requisitos a reunir son:

* Tener 18 años cumplidos y menos de 65 años.

* Estar desempleados y figurar inscrito como demandante de empleo en la Oficina del Servicio Canario de Empleo con una antigüedad mínima de seis (6) meses en los últimos veinticuatro (24) meses.

* Figurar empadronado en Puntagorda, con una antigüedad superior a seis (6) meses.

* Se aplicará el criterio de rotación y no repetición .

* No haber participado, excepto que no existieran desempleados en PEES en los últimos 24 meses.

El Ayuntamiento de Puntagorda, hará una propuesta baremada de los solicitantes que elevará al Servicio Canario de Empleo, que verificará:

- a) La inscripción como desempleado en el SCE.
- b) El tiempo de desempleo.
- c) La percepción de prestaciones o subsidios.

Los participantes deberán acreditar ser demandantes de empleo, los miembros de la unidad familiar, no percibir rentas o situación de exclusión social.

El plazo para inscribirse será hasta el día **30 DE DICIEMBRE DE 2016**, HASTA LAS 14:00 HORAS, en el AYUNTAMIENTO.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puntagorda a 14 de diciembre de 2016.
EL ALCALDE.

Fdo.- Vicente Rodríguez Lorenzo.-